



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C. 117 ABR. 2024

RADICACIÓN: 2023-00535

PROCESO: Responsabilidad Civil - extracontractual

Por encontrarse la presente demanda ajustada a los lineamientos jurídicos establecidos en el artículo 384 y siguientes del Código General del Proceso; y demás normas concordantes,

El Juzgado, **RESUELVE:**

PRIMERO: Admitir la demanda instaurada MARTHA CECILIA SILVA RODRIGUEZ, MIRELLA SILVA RODRIGUEZ, GUSTAVO SILVA RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO SILVA RODRIGUEZ, LUIS HENRY SILVA RODRIGUEZ, en contra de FABIO GALINDO CABEZA, JOSE ORLANDO GALINDA CABEZA, la cual se encuentra orientada a obtener la declaración de responsabilidad civil extracontractual de los demandados.

SEGUNDO: En consecuencia, impártase a la demanda antes anotada el trámite del Proceso Verbal contemplado en el artículo 368 y siguientes del Código General del Proceso.

TERCERO: Por la parte interesada notifíquese a la parte ejecutada el presente proveído, tal como lo establece el artículo 291 del C.G.P. y decreto legislativo 806 de 2020, (ley 2213 de 2022), entregándole copias de la demanda y sus anexos.

CUARTO: De la demandada y sus anexos córrase traslado a la parte demandada, por el término de veinte (20) días conforme lo señala el artículo 369 *ibidem*.

QUINTO: Reconocer personería para actuar a la abogada **BLANCA IRMA DRISTANCHO GALLO** identificada con cédula No 52.068.066 y con T.P No. 108-286 del C.S.J como apoderada de la parte demandante en los términos del poder conferido.

SEXTO: Se ordena la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-167335G, siempre que sea de titularidad de la parte demandante, en consecuencia ofíciense a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos respectiva

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

Iavo

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
024	118 ABR. 2024
Nº _____	De Hoy _____
A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	